



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.**

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 09:35 horas del día 15 de agosto del 2024, se reunieron en forma virtual a través de la plataforma ZOOM y la liga <https://us02web.zoom.us/j/9906772912?pwd=VlJiM2krMkRVRVRzNHN2Z1NlK05NZz09&omn=81051929469>, previa convocatoria que les fue enviada en fecha 09 de agosto del 2024, los CC. Lic. Juan Francisco Monjaras Loredo, Director de Atención Jurídica a Dependencias, quien fue designado suplente del Mtro. Fidel Martínez Mares, Director General de Asuntos Jurídicos mediante oficio DGAJ/DAJD/C/006/2022; Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos, Directora General de Desarrollo Institucional; Lic. Diana Paola Araiza Zavala, Directora de Responsabilidades, quien fue designada suplente de la Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Titular de la Contraloría Municipal mediante oficio CM/2317/2023; Mtro. Mario Vázquez Cantú, Titular de la Unidad de Transparencia; Arq. Rodolfo Herrera Pérez, Director del Archivo Histórico en su carácter de Secretario del Grupo Interdisciplinario y la Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes, Directora General de Archivos en su carácter de Titular del Área Coordinadora de Archivos y Presidenta del Grupo Interdisciplinario.

De igual forma la Presidenta, toma asistencia de los titulares o representantes de las unidades administrativas productoras que fueron convocados a la sesión en calidad de integrantes del Grupo Interdisciplinario, en virtud de los puntos a tratar, encontrándose presentes los CC. Lic. Jazmín Alejandra Ramírez Zúñiga, Directora General de Apoyo a la Función Edilicia, quien fue designada mediante oficio SHA/0029/2024 en representación de la Mtro. Rodolfo de Jesús de la Peña Rojas, Subsecretario Técnico de la Secretaría del H. Ayuntamiento; Lic. Luis Enrique López Oviedo, Director General de Gobierno, en representación del Mtro. Víctor Aguirre Armenta, Subsecretario de Protección de los Derechos Humanos; Lic. Juan Fernando Sáenz Hidalgo, Coordinador Administrativo, quien fue designado mediante oficio DGPEP/0324/2024 en representación del C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, Director General de Parques y Espacios Públicos; Lic. Teodoro Raziel Delgado Álvarez, Coordinador de la Unidad de Atención Especializada, quien fue designado mediante oficio PAPNNA/358/2024 en representación de la Lic. María del Carmen Ibarra Trujillo, Procuradora Auxiliar de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes; Lic. Mónica Maciel Méndez Morales, Directora General del Instituto Municipal de las





Mujeres. Por lo anterior, se declara la existencia de quórum con la presencia de la **mayoría** de los integrantes permanentes e integrantes de unidades productoras convocadas, que en conjunto conforman el Grupo Interdisciplinario del Municipio de León.

Acto seguido la C. Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes hace mención a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que se encuentran presentes en la sesión, la C.P. Claudia Isela Sánchez Alcaraz, Directora de Archivos de Trámite y la Lic. Noemí Renata Jasso Castro, Directora de Archivos de Concentración, quienes por solicitud de ésta asisten a la sesión en calidad de invitados, a fin de aclarar dudas que sobre los puntos del Orden del Día se pudieran presentar.

En el punto número **II** del Orden del Día, el Secretario da **lectura al Orden del Día** en los términos siguientes: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura y aprobación del Orden del día. **III.** Lectura y aprobación en su caso del Acta de la 1ª Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario celebrada el día 27 de junio del 2024. **IV.** Presentación y aprobación en su caso de la propuesta de actualización de los instrumentos de Control y Consulta Archivística del Fondo Municipio de León por adecuaciones: **1.-** Modificación a la estructura (Instrumentos archivísticos): **a)** Secretaría del H. Ayuntamiento / Subsecretaría Técnica – Dirección General de Apoyo a la Función Edilicia, Dirección de Mejora Regulatoria; **b)** Secretaría del H. Ayuntamiento / Subsecretaría de Protección de los Derechos Humanos – Dirección General de Gobierno; **c)** Dirección General de Parques y Espacios Públicos; **d)** Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de León, Guanajuato; **e)** Instituto Municipal de las Mujeres. **V.** Análisis y aprobación en su caso del Dictamen de Siniestro Documental correspondiente a: **1.-** Instituto Municipal de las Mujeres con número de siniestro DGA/SD/001/2024. **VI.** Análisis y aprobación en su caso de la modificación de los Criterios ante Extravío, Sustracción o Daño a Documentos de las Unidades Administrativas del Sistema Institucional de Archivos. **VII.** Asuntos Generales.

A continuación, la Presidenta somete a la consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación del Orden del Día al que fue dado lectura, y al no haberse manifestado comentario alguno, queda **aprobado por unanimidad** de los presentes. Habiendo hecho el pase de lista de presentes, con la declaración de quórum y aprobado el orden del día, se tienen por desahogados los puntos I y II del mismo.

En el punto **III** del Orden del Día, relativo a la aprobación del **acta de la 1ª Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario celebrada el día 27 de junio del año 2024**, la Presidenta manifiesta que en virtud de que fue enviado el proyecto del acta como parte de





la convocatoria para su revisión y al no haberse manifestado observaciones se omite su lectura y se somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario su aprobación; misma que es **aprobada por unanimidad** de los presentes. **-Se anexa proyecto como parte integrante del Acta-**

En el punto **IV** del Orden del Día se presenta para su aprobación la propuesta de **actualización de los Instrumentos de Control y Consulta archivística del Fondo Municipio de León** por adecuaciones:

1. Modificación a la estructura (Instrumentos archivísticos):

- a) Secretaría del H. Ayuntamiento / Subsecretaría Técnica – Dirección General de Apoyo a la Función Edilicia, Dirección de Mejora Regulatoria.
- b) Secretaría del H. Ayuntamiento / Subsecretaría de Protección de los Derechos Humanos – Dirección General de Gobierno.
- c) Dirección General de Parques y Espacios Públicos.
- d) Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de León, Guanajuato.
- e) Instituto Municipal de las Mujeres.

En uso de la voz, la Presidenta manifiesta que en virtud de que la información correspondiente a la presente propuesta fue enviada con antelación, y fue presentada para en la reunión de trabajo del día 13 de agosto del año en curso, las propuestas de actualización de los instrumentos de control y consulta por modificación a la estructura antes mencionadas, y una vez hechas las aclaraciones correspondientes a las mismas, se somete a votación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación de la propuesta antes citada; quedando **aprobada por unanimidad** de los presentes en los términos de la justificación y demás documentos que como anexo forman parte del presente acuerdo. **-Se anexan propuestas de actualización de instrumentos archivísticos como parte integrante del Acta-**

Siendo las 9:50 se integra a la sesión el CC. Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández, Director de Tecnologías de la Información.

En el punto **V** del Orden del Día se presentan para su aprobación el **Dictamen de Siniestro Documental** correspondiente a:

- a) Instituto Municipal de las Mujeres con número de siniestro DGA/SD/001/2024.





En uso de la voz, la Presidenta manifiesta que en virtud de que la información correspondiente les fue enviada con previa anticipación, y que durante la reunión de trabajo del día 13 de agosto del año en curso se revisó la información y al haber observaciones al proyecto de dictamen, se somete a votación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación del Dictamen de Siniestro Documental antes mencionado; quedando **aprobado por unanimidad** de los presentes en los términos del dictamen y demás documentación que forma parte del presente acuerdo. - **Se anexa dictamen de siniestro documental como parte integrante del Acta** -.

En el punto **VI** del Orden del Día se presenta para su aprobación la **modificación de los Criterios ante Extravío, Sustracción o Daño a Documentos de las Unidades Administrativas del Sistema Institucional de Archivos**; por lo que en uso de la voz la Presidenta manifiesta que en virtud que la información fue enviada con antelación, y que en la reunión de trabajo del día 13 de agosto del año en curso fue presentada para su análisis y habiéndose atendido las sugerencias de adecuación a la misma, se somete a votación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación de la modificación de los Criterios ante Extravío, Sustracción o Daño a Documentos de las Unidades Administrativas del Sistema Institucional de Archivos; mismos que quedan **aprobados por unanimidad** de los presentes en los términos que como anexo forma parte del presente acuerdo. -**Se anexan Criterios ante Extravío, Sustracción o Daño a Documentos de las Unidades Administrativas del Sistema Institucional de Archivos como parte integrante del Acta**-.

En el punto **VI** del Orden del Día correspondiente a los **Asuntos Generales**, la Presidenta consulta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario si hubiese algún tema a tratar lo manifieste.

No habiendo pronunciamiento de otro asunto por parte de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, se dan por agotados los puntos del Orden del Día.

Sin más que agregar se da por terminada la presente sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del municipio de León, Guanajuato, siendo las 09:54 horas del 15 de agosto del 2024.

Se levanta la presente acta para constancia.

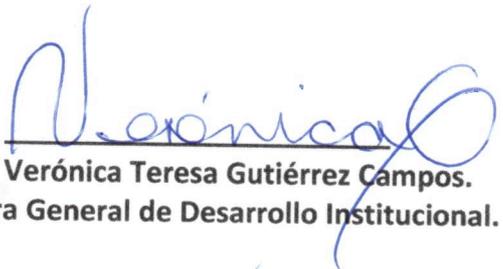




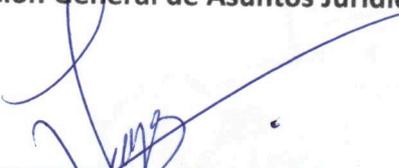
FIRMAS



Lic. Juan Francisco Monjaras Loredó.
Director de Atención Jurídica a Dependencias
de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.



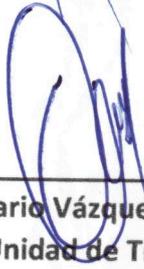
Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos.
Directora General de Desarrollo Institucional.



Lic. Diana Paola Araiza Zavala.
Directora de Responsabilidades de la
Contraloría Municipal.



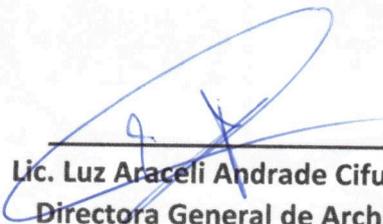
Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández.
Director de Tecnologías de la Información.



Mtro. Mario Vázquez Cantú.
Titular de la Unidad de Transparencia.

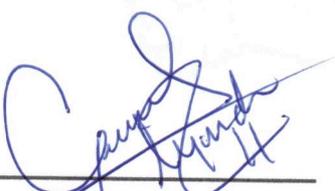


Arq. Rodolfo Herrera Pérez.
Director de Archivo Histórico.
Secretario del Grupo Interdisciplinario.

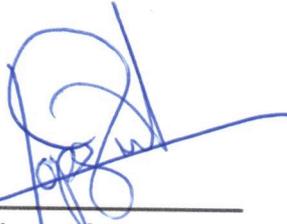


Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes.
Directora General de Archivos.
Presidenta del Grupo Interdisciplinario.

UNIDADES PRODUCTORAS



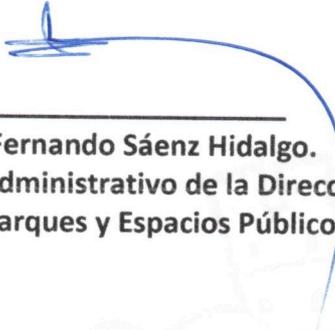
Lic. Jazmín Alejandra Ramírez Zúñiga.
Directora General de Apoyo a la Función
Edilicia.



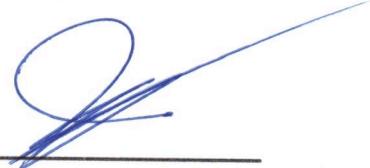
Lic. Luis Enrique López Oviedo.
Director General de Gobierno.







Lic. Juan Fernando Sáenz Hidalgo.
Coordinador Administrativo de la Dirección
General de Parques y Espacios Públicos.



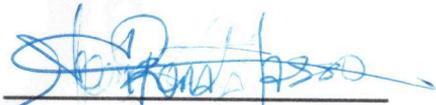
Lic. Teodoro Raziel Delgado Álvarez.
Coordinador de la Unidad de Atención
Especializada de la Procuraduría Auxiliar de
Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Lic. Mónica Maciel Méndez Morales.
Directora General del Instituto Municipal de
las Mujeres.

INVITADOS



C.P. Claudia Isela Sánchez Alcaraz.
Directora de Archivos de Trámite.



Lic. Noemí Renata Jasso Castro.
Directora de Archivos de Concentración.



Esta Acta forma parte de la 3ª. Sesión Ordinaria 2024 del Grupo Interdisciplinario del Municipio de León, Guanajuato, de fecha 15 de agosto del 2024.

